



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

**POC/000160-01** *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cierre de dos Casas del Parque y un Parque Temático en Segovia desde el 1 de enero de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000160, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cierre de dos Casas del Parque y un Parque Temático en Segovia desde el 1 de enero de 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo y Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

#### ANTECEDENTES

En la Provincia de Segovia hay dos Casas del Parque y un Parque Temático:

- Casa del Parque Hoces del Duratón en Sepúlveda
- Casa del Parque Hoces del Río Riaza ubicada en Montejo de la Vega de la Serrezuela
- Parque Temático del Águila Imperial en Pedraza.



Desde el 1 de enero de 2012 dichas instalaciones concebidas como punto de referencia y encuentro de los Espacios naturales de nuestra Comunidad permanecen cerradas al público.

Por lo anterior se formulan las siguientes:

**1.º- ¿Cuáles han sido los motivos que han provocado dicho cierre por parte de la Junta de Castilla y León?**

**2.º- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la reapertura de las instalaciones anteriormente mencionadas?**

Valladolid, 10 de enero de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Agudéz Calvo y

Ana María Muñoz de la Peña González